



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades
Universidad de Murcia

9561 Resolución de 10 de noviembre de 2016 del Rector de la Universidad de Murcia por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015 (publicado en el BOE de 21 de octubre), por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de octubre,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad.

Murcia, 10 de noviembre de 2016.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias	12
Optativas (incluye Prácticas Externas)	36
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Taller Interdisciplinar de Estudio e Interpretación del Medio Natural	Obligatoria	6	Anual
Principios y Método de la Investigación Científica	Obligatoria	3	1º C
Datos Espaciales en Biodiversidad: Fuentes de Información y Técnicas de Análisis	Obligatoria	3	2º C
Prácticas Externas (obligatoria para el itinerario profesional)	Optativa	9	Anual
Biodiversidad de Invertebrados Terrestres Aplicada a su Gestión	Optativa	3	1º C
Calidad del Suelo: Procesos de Degrado. Metodologías de Recuperación	Optativa	3	1º C
Diseño y Gestión de Sistemas de Espacios Protegidos y Red Natura 2000	Optativa	3	1º C



ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Ecotoxicología Ambiental: Incidencia del Veneno en el Medio Natural	Optativa	3	1º C
Factores Ambientales y Funcionamiento de los Ecosistemas Marinos	Optativa	3	1º C
Geología Práctica de Campo en Espacios Naturales Protegidos	Optativa	3	1º C
Identificación, Muestreo y Gestión (IMG) de Flora	Optativa	3	1º C
Métodos de Investigación en Suelos y Rocas	Optativa	3	1º C
Métodos en Biología de la Conservación	Optativa	3	1º C
Restauración Ecológica y Servicios Ecosistémicos	Optativa	3	1º C
Técnicas Moleculares en Ecología y Sistemática	Optativa	3	1º C
Uso y Gestión Sostenible del Suelo	Optativa	3	1º C
Áreas Marinas Protegidas y Conservación Marina	Optativa	3	2º C
Conservación de Vertebrados	Optativa	3	2º C
Conservación y Gestión de Macroinvertebrados Acuáticos	Optativa	3	2º C
Conservación y Uso del Patrimonio Geológico. Prácticas en Parques Geológicos	Optativa	3	2º C
El Suelo como Recurso: Evaluación, Cartografía y Sistemas de Información de Suelos	Optativa	3	2º C
Estatus Ecológico y Gestión de las Aguas Costeras y de Transición	Optativa	3	2º C
Evaluación del Estado Ecológico de Ecosistemas Acuáticos Continentales: Técnicas de Biomonitordeo e Índices	Optativa	3	2º C
Inventario, Muestreo y Gestión (IMG) de Hábitats	Optativa	3	2º C
Monitoreo Ambiental y Valoración de Impactos en el Medio Marino	Optativa	3	2º C
Recursos Geológicos no Renovables y Medio Ambiente	Optativa	3	2º C
Toxicología Ambiental y Evaluación de Riesgos Toxicológicos en Ecosistemas Terrestres y Marinos	Optativa	6	2º C
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	12	2º C